



UNIVERSIDAD DE CALDAS
VICERRECTORIA DE INVESTIGACIONES Y POSGRADOS
OFICINA DE INVESTIGACIONES

ADENDA N° 2

A LA CONVOCATORIA GENERAL DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN,
INVESTIGACIÓN – CREACIÓN 2019
CONSIDERANDO

1° Que mediante el Comunicado N° 15 del 02 de Diciembre de 2019, se publicó el listado definitivo de proyectos que cumplieron con los requisitos mínimos para continuar con el proceso de evaluación, a partir del cual se inició el proceso de envío a evaluación por pares académicos externos.

2° Que a la fecha, sólo se tiene el 65% de la totalidad de las evaluaciones por parte de los pares evaluadores externos.

3° Que en consecuencia se modifican los plazos de la Convocatoria General de Proyectos de Investigación, Investigación- Creación 2019, en los siguientes términos:

Cronograma y responsables de cada proceso

Proceso	Responsable	Fecha /2019
Continuación con la evaluación externa y selección final de proyectos	Equipo de la Vicerrectoría de Investigaciones y Posgrados	Diciembre 03-2019 hasta Febrero 21-2020
Publicación de resultados	Equipo de la Vicerrectoría de Investigaciones y Posgrados	Febrero 28 - 2020
Entrega de documentación para Inscripción de Proyectos ante la Vicerrectoría – Oficina de Investigaciones: funcionaria Patricia Mejía A.	Investigador principal	Hasta Marzo 06-2020

Los demás aspectos de los términos de referencia de la convocatoria, se mantienen sin modificación alguna.

Dada en Manizales, a los 24 días del mes de enero del año 2020.

Luisa Fernanda Giraldo Zuluaga
LUISA FERNANDA GIRALDO ZULUAGA
Vicerrectora de Investigaciones y Posgrados

Gonzalo Taborda Ocampo
GONZALO TABORDA OCAMPO
Jefe Oficina de Investigaciones

